



COMERCIO ELECTRÓNICO

El IFT presentó el segundo "Informe sobre términos y condiciones aplicables a los usuarios en el uso de plataformas de comercio electrónico", mismo que tiene la finalidad de transparentar e informar a los usuarios sobre los términos y condiciones a los que se sujetan cuando utilizan o realizan transacciones a través de dichas plataformas.

Se destaca:

- Las plataformas ofrecen la opción de devolución de productos y describen el proceso para llevarla a cabo.
- En la mayoría de los términos y condiciones de las plataformas de comercio electrónico no se especifican los procesos y los tiempos para presentar una reclamación o inconformidad.
- En la mayoría de las plataformas de comercio electrónico se señala que no se hacen directamente responsables sobre los productos o servicios que los usuarios adquieran a través de estas.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado103ift_2.pdf



Colaboración
interinstitucional

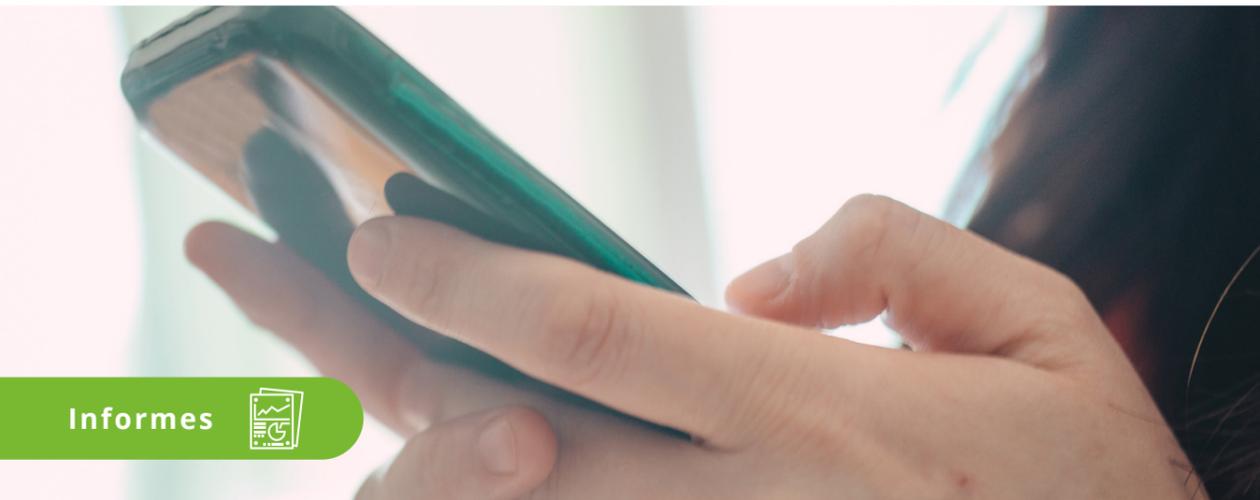
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IFT Y EL COLEGIO DE BACHILLERES

El IFT y el Colegio de Bachilleres suscribieron un Convenio de Colaboración que establece las bases generales de coordinación para realizar las acciones en conjunto que fomenten la investigación, educación, capacitación y desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión en México.

Con este Convenio ambas instituciones promoverán la alfabetización digital para contribuir a la inclusión digital, los derechos de las personas usuarias, la libre competencia, la confianza, el uso responsable y seguro de las telecomunicaciones, las tecnologías de información y comunicaciones, así como los servicios digitales.

Conoce más >

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadodeprensa_3.pdf



Informes



REPORTE DE EVOLUCIÓN DE PLANES Y TARIFAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES

El IFT presentó el Reporte de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2020 -2022, que contiene la evolución general de los planes y tarifas de telefonía móvil ofertados a través de las páginas electrónicas de los Concesionarios y Operadores Móviles Virtuales (OMV) por medio de sus nombres y/o marcas comerciales, con correspondencia ante los inscrito en el Registro Público de Concesiones del IFT, para los periodos del segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2022.

Se destaca:

- En 2022 se identifican nuevos Operadores Móviles Virtuales en ambas modalidades: postpago y prepago.
- De 2020 a 2022 incrementó de 31% a 41% la proporción de planes postpago ofertados que incluyen más de 8,192 MB.
- En 2020 y 2022, en términos generales en la modalidad prepago, se observa un incremento de los MB promedio por monto de recarga.
- En el presente año, los OMV ofertan la mayor cantidad de MB por monto de recarga, y en la mayoría de los montos de recarga, la de estos operadores es la oferta con el mayor número de días de vigencia para su uso.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado104ift_1.pdf



Semillero de
Talento

SEMILLERO DE TALENTO

Desde el 2015, el Instituto puso en marcha este programa para recién egresadas y egresados de carreras STEM y de Universidades Interculturales, con el objetivo de que puedan, por primera vez, incorporarse al mercado laboral, y así poner en práctica sus conocimientos adquiridos. Con el tiempo, y de la mano de expertos y expertas, aquellos jóvenes se han vuelto especialistas en áreas de su interés, logrando un crecimiento personal y profesional.

Conoce el testimonio de quienes hoy forman parte de este proyecto.

Conoce más > <https://www.youtube.com/watch?v=Cq-RyIDHTbo>